

Alberto Fernández: "La reforma propone que el sistema judicial funcione no a partir del gobierno de turno"



El presidente Alberto Fernández destacó que con la reforma judicial busca que «el sistema judicial funcione no a partir del poder de turno o a favor del poderoso».

«Podrán decirme lo que quieran, pero la reforma judicial que propongo busca que el sistema judicial funcione no a partir del poder de turno o a favor del poderoso», sostuvo el mandatario en declaraciones a FM Pop.

E insistió: «Tenemos un Poder Judicial que trata de un modo a los poderosos y de otro modo a los que menos tienen».

De esta manera, el jefe de Estado ratificó su iniciativa frente a los cuestionamientos que recibió tanto de parte de la alianza opositora Juntos por el Cambio como de algunos sectores de la Justicia.

El proyecto de reforma judicial había sido anunciado por Alberto Fernández el pasado 29 de julio en la Casa Rosada y comenzó a tratarse el pasado martes en el Congreso, cuando la ministra de Justicia, Marcela Losardo, se presentó ante la Comisión de Asuntos Constitucionales y de Justicia y Asuntos Penales del Senado para exponer sobre la reforma.